



D. O. M.

El lunes, 15 del corriente, á las nueve y media de la mañana, tendrá lugar en la Parroquial de Santa María el ANIVERSARIO en sufragio del alma de

D. FACUNDO VITORIA ENGUIX

fallecido en igual día del año anterior.

La viuda é hijos, padres, madre política, hermanos, hermanos políticos y demás familia, suplican á sus amigos y conocidos la asistencia á este religioso acto.

ALCOY 13 DE ENERO DE 1883.

Se acabó la tregua

No hicimos mal cuando escribimos nuestro artículo «Un momento de tregua», en dejar á salvo nuestra libertad de acción. Pronto, mas pronto dello que creíamos, hemos tenido que reivindicarla, en justa defensa y para rechazar los bruscos ataques de nuestro colega *El Constitucional Dinástico*, quien, con una intemperancia propia del que no tiene razon, se revuelve airado contra nosotros, grita y hasta echa mano del denuesto y del falso testimonio, como si con todo este arsenal de materiales de mala ley, pudiera abrogarse la razon de que carece y captarse las simpatías de la opinion pública que, decididamente, no están en poco ni en mucho, de su lado, porque no es posible ni hacedero, á no ser por caso de aberración escepcional, que se declare la opinion en favor del absurdo, que es lo que sustenta el colega sagastino.

Cumplidamente y punto por punto, quedan contestados y rechazados los ataques que *El Constitucional* nos dirige, en la seccion de *Prensa regional*, asi como los que se permite lanzar sobre alguno de nuestros representantes en la provincia, á cuya dignidad personal con imprudente mano atenta, y cuyos cargos es de crear se encargue de recoger y echar en rostro al colega, con la debida energia, el interesado. Por nuestra parte y en este lugar, hemos de tratar la cuestion en un terreno mas amplio, y sin descender á detalles, que, como decimos, van en otro lugar especificados.

Por hoy hemos de limitarnos á poco, hemos de circunscribirnos solo á consignar que se ha roto la tregua y que estamos dispuestos á esgrimir nuestras armas ahora y siempre que la razon nos asista, contra el colega y contra sus amigos, que despues de tantas promesas y tantos alardes de moralidad y rectitud, resultan ahora peores que los que ellos mismos acusaron.

Como esperábamos, en nuestra tarea no estaremos solos. Nuestro estimado colega *El Graduador*, cumpliendo la promesa que tiene hecha, se pone decididamente de nuestro lado, y como prenda de su lealtad, celo y compañerismo, recogemos las siguientes frases que estampa en su último número, y al frente de nuestro artículo «¡36,000 reales!» que transcribe.

«Los honores del trabajo,—dice—corresponden hoy á nuestro estimado compañero *El Serpis* de Alcoy.

«Por nuestra parte, ya iremos descubriendo la incógnita de cuantos preparativos se han puesto en práctica para ocuparse los fusionistas de hacer administracion pura, ó como si dijéramos sin mancha alguna.

«Tenemos ya en principio, palabras del señor Somalo, que inspiran recelos; tenemos contratistas de carreteras que han cobrado mas, en solo 23 meses de fusionismo, que durante los seis años de los conservadores; tenemos compadres y comadres en el traspaso de los artículos de subsistencias á los establecimientos benéficos, y tenemos dentro de casa empleados incompatibles.

«Por lo tanto, descuide el colega, que nosotros

iremos apuntando sin vacilaciones, y sin recelos de ninguna especie, porque quien nada debe, como *El Graduador*, nada tiene que pagar.»

Otro tanto decimos nosotros: «quien nada debe nada tiene que pagar». *El Serpis*, que no tiene mas compromiso que el de defender los intereses de Alcoy y de su comarca, y por ende los de la provincia toda cuando de asuntos provinciales se trata, se halla dispuesto á no permitir que los intereses de la provincia se conviertan en merienda de negros y la administración en granjería. Por eso hemos de hablar recio y no hemos de callar ante ninguna inmoralidad, ni queremos dejar pasar sin su correspondiente protesta ninguna transgresion, poniendo al descubierto á sus fautores.

La prensa regional.

Esperábamos que *El Constitucional dinástico* que para este día tendríamos en nuestro poder, vendría echando espumarajos por la boca, aunque defendiéndose de nuestros ataques, duros pero justos, con razonamientos lógicos; pero si esto constituyera una decepcion, una decepcion mas hubiéramos recibido al leer el colega y observar su acostumbrada falta de lógica en todo cuanto escribe.

Sabe *El Constitucional* que no nos mordemos la lengua, ni dejamos de probar lo que aseveramos, y hoy como ayer y mañana como hoy, seguiremos demostrando de la manera mas clara que nos sea posible, lo absurdos que son los fundamentos en que se apoyan sus escritos, por mas que, como otras veces, nos espongamus á que su despecho nos dispere alguna inconveniencia, que es seguro que ha de reparar cuando se le pida una satisfaccion, poniendonos en el caso de premiarle con nuestro desden.

Y como no nos duelen prendas, allá vamos á demostrarle que su «Ratificacion» es tan absurda como «Lo de Villajoyosa», por fundamentarse en los mismos argumentos y que la lógica de estos, huelga por completo en sus escritos.

Todo el fondo de su defensa se halla condensado en la inteligencia que asegura ha molido entre las minorías de la Diputacion provincial para la aprobacion de las actas de Villajoyosa, y con el fin de que no lo niegue el colega, transcribimos á continuacion sus propias palabras.

Dice así: «Hemos dicho y hemos sostenido, que los posibilistas en la cuestion de las actas de Villajoyosa, han sido los primeros interesados en que se aprobasen estas, y buena prueba de lo que decimos, son las confidencias tenidas con cierto delegado de los conservadores en un círculo político de este capital, en la calle Mayor á toda hora, y allí en donde ha habido ocasion de cabildear, formar planes ó intrigar contra la política y los procedimientos de nuestros amigos de la Diputacion, que tenian su conducta trazada con respecto al particular que nos ocupa.

Estas son las pruebas que podemos presentar á *El Graduador*, pruebas de que tiene conocimiento todo Alicante, á cuyo testimonio apelamos para que diga, cuando, en qué ocasion, como ahora, se han visto posibilistas y conservadores en apretada

haz á la luz del día platicar, políticamente en el sentido íntegro de la palabra, para torcer á trueque de todas las consideraciones, y poniendo en juego toda clase de influencias, el ánimo de toda una diputacion que tenia prejuzgada á vista de las múltiples protestas que se unian á las actas de Villajoyosa, el modo ilegal y la manera escandalosa y arbitraria con que se habian verificado las elecciones en ese distrito capitaneado por el señor Orduña y su lugarteniente don Francisco de Paula Orts, de funesta recordacion para la administracion y la política de la provincia.»

Queremos dar por sentado, como afirma el diario ministerial, que tal inteligencia haya existido ¿qué prueba eso? Al fin y al cabo nada, pues ante una mayoría inmensa, dócil y compacta, nada podia una minoría exigua para torcer el ánimo de toda una Diputacion que tenia prejuzgado el modo ilegal y la manera escandalosa y arbitraria con que se habian verificado las elecciones en Villajoyosa.» Apesar de esto ¿qué ha hecho aquella mayoría? De su seno salió la Comisión permanente de actas que emitió dictámen favorable á la aprobacion de las de aquel distrito. Esto es todo lo que ha hecho la mayoría.

¿Qué podia hacer la minoría? No podia conseguir la aprobacion ni desaprobacion, pues ni aun superaba á los votos de los individuos de la comision de actas, dá lo el caso de que los demas diputados se manifestasen neutrales y no aprobasen ni desaprobasen el dictámen que sus amigos habian emitido.

Por tales razones, las minorías de la diputacion hicieron muy bien en callarse, cuando tenían ante sí la evidencia de la inutilidad de sus esfuerzos.

Pero no es esto todo; sabido es que la comision de actas, antes de su dictámen favorable, habia emitido otro declarando graves las de Villajoyosa. ¿Por qué este cambio en el trascurso de algunas horas? ¿Como justifica *El Constitucional* tal conducta?

Por las razones espuestas primeramente, los diputados de la minoría no se opusieron al primero ni al segundo dictámen, convencidos de que se haria lo que la mayoría quisiera, demostrando con ello tambien que no tenían interés en su aprobacion ó desaprobacion.

¿Como trata el diario fusionista, pues, de justificar la conducta de sus amigos, sabiendo como debe saber que votaron la aprobacion de aquellas actas, é intenta echar el sambenito sobre las minorías, cuando no ignora que los señores Puig y Rico votaron en blanco?

Pues esto es su lógica: el público imparcial que juzgue.

Pero si falta de lógica hallamos lo que hemos transcrito, lo demás que contiene el artículo de *El Constitucional* es algo peor. En él se consigna que los conservadores del distrito de Villajoyosa, se sentaban en los escaños de la Diputacion, por el plácido asentimiento de los Sres. Puig y Rico, lo cual despues de lo que hemos dicho y sabe el público, es llegar al colmo del atrevimiento.

Parafrasea el diario constitucional el mismo argumento, y en prueba de ello, allá van algunos de sus inspidos é insustanciales párrafos:

«Pero nosotros hemos de insistir una y mil veces en nuestra terrible desyuntiva, y esta es; ó la minoría posibilista de la diputacion, calló, cerró la boca, pegó los labios (ta provida otras veces de palabras para impugnarlo todo), en el crítico instante en que se puso á discusion el dictámen de las actas de Villajoyosa, por considerar el fallo de la comision permanente de actas, arreglado á la ley y conforme con el espíritu de la mas estricta justicia, ó cerró los ojos á toda ilegalidad por cumplir contraídos compromisos con los conservadores. En el primer caso, si el dictámen era justo nada tiene que echarnos en cara *El Graduador*, porque nuestros amigos, los que militan en el partido constitucional-dinástico, se deben á la legalidad y á la justicia, por mas que la justicia y la legalidad contraria á veces sus planes y perjudican sus intereses políticos, (á confesion de parte...) y si en el segundo, toda esa ignominia de que nos habla á él solo cubre, porque en la aprobacion de las actas de Villajoyosa, nosotros teniamos un interés y él no; (á confesion de parte...) nosotros teniamos un amigo D. Francisco Mingot y Valle, y *El Graduador*, solo un secreto, una confabulacion, un complot justificado y evidenciado en el silencio de los Sres. Puig y Rico, Niéguenos esto: atrevase á impugnar esta verdad nuestra ¿qué lo ha de hacer?»

¿Y para que se ha de impugnar lo que es una necesidad?

Continua el periódico calamar:

«Los conservadores no se hubiesen sentado en la Diputacion, si los posibilistas hubiesen hablado una palabra; nuestros amigos se hubiesen puesto de su parte y no se hubieran satisfecho con solo entregar á los tribunales, á los trasgresores de la ley electoral, sino que hubiesen llevado su inquina, hasta no permitir que los escaños de la Diputacion se resintiera al peso de los señores Soler, Sempere y Orts, el vicepresidente de la pasada comision provincial conservadora.»

Y porque los posibilistas no han dicho una palabra, los amigos de *El Constitucional* han redactado un dictámen favorable á la aprobacion de las actas de Villajoyosa, y despues de redactarlo, le han dado sus votos.

«Y basta con lo dicho»; así concluye el artículo que nos ocupa y así terminamos nosotros, no sin antes pedir perdon á nuestros lectores por, haberles obligado á tragarse todas las vaciedades que *El Constitucional* se le han ocurrido.

Algunos sueltos nos dedica directamente el diario fusionista que contestaremos uno por uno.

Es el primero el siguiente:

«*El Serpis* de ayer reproduce la carta que del señor Puig, publicó *El Graduador*, de cuyo contenido nos hemos ocupado con una delicadeza que en verdad no merecía. Cualquiera en nuestro puesto, hubiera condensado la cuestion que con tanto patriotismo pretende dilucidar el diputado provincial señor Puig de la siguiente manera:

DIEZ MIL REALES.

Esto es todo lo que se ve en la carta á que nos referimos, esta es la orfandad en que se queda el distrito de Alcoy, no estando representado en el primer turno por el que, tan lacrimoso documento suscribe. Hay que compadecer estas debilidades y nosotros de todo corazon las compadecemos.»

Sabemos que ninguno de los diputados de Alcoy, (y de estos escluímos al Sr. Barrera, que es cunero,) ha solicitado el primer turno para la Permanente. ¿Qué diría *El Constitucional* si le aseguráramos que su director el Sr. Perez Aznar habia solicitado el apoyo de alguno de los diputados que hoy censura, para su nombramiento de archivero de la Diputacion?

Y no nos venga diciendo que no es cierto, porque es muy positivo.

Otro:

«Hé aquí, á *EL SERPIS*:

«Por hoy, la abundancia de originales, nos impide entrar mas de lleno en esta cuestion á la del Sr. Puig á pesar de que en diferentes puntos de este número podran verse apreciaciones que indican nuestro parecer respecto al caso; esperamos, sin embargo, poder volver sobre el asunto, y probar á los que pretenden erigirse en caciques y utilizan para ello toda clase de armas, basta las de la mala fe, que no se juega impunemente con el distrito Alcoy-Villeja, ni con sus dignísimos representantes.»

Quien usa armas de mala fe, son aquellos que publican las confidencias particulares y amistosas que se tienen con personas de representacion y de carácter. El distrito de Alcoy y Villena está leal y dignamente representado. La Diputacion provincial ha nombrado á su representante del modo como procedia hacerlo, toda vez que la intransigencia de uno de los diputados por esa circunscripcion, puso de manifiesto el interés non sancto de representar en el primer año ese distrito.

A esto se reduce toda la campaña de *EL SERPIS* que por cierto no puede ser mas desdichada.»

Como el que patrocina la inmoralidad, no puede tener defensa, nuestras palabras y las del colega puestas en el orden que *El Constitucional* las coloca, nos bastan para nuestra justificacion.

Tercer suelto que nos dedica el diario ministerial:

«*El Serpis* solicita el concurso de *La Union Democrática*, de *La Libertad* y de *El Eco de la Provincia*, para defender el pretendido derecho del Sr. Puig, al primer turno de la Permanente.

Para esta patriótica campaña se basta y se sobra *El Serpis*. La prensa local acostumbra á mirar con la mayor indiferencia las cuestiones que simplemente atañen al interés y egoismo personal, por consiguiente clama en vano el periódico de la calle del Mercado de Alcoy, si viene con semejantes pretensiones.

Nada hemos solicitado, porque sabemos que los

periódicos citados, estarán siempre á nuestro lado para la defensa de la justicia, de la moralidad y de la razón. A ellos recurrimos.

No tendríamos por cierto la misma confianza en el colega ministerial, cuyo egoísmo como puede verse, llega hasta lo sumo.

Otro suelto:

Dice El SERPIS:

«El primer cuidado de la Comisión provincial fué extender algunas cesantías y otros tantos nombramientos, entre ellos el del Perez Aznar director de nuestro colega local *El Constitucional* para archivero de la Diputación.

Nos parece acertado el nombramiento y felicitamos á nuestro dignísimo compañero en la prensa por el nuevo destino que se le confía.»

En nombre del señor Perez Aznar director de *El Constitucional* Dinástico, damos las gracias á El SERPIS, y hasta nos atrevemos á ofrecerle el cargo que en la Diputación se le ha conferido, si algún amigo de los redactores de El SERPIS lo necesita.

Esto se dice de todo corazón

En primer lugar, lo que nos atribuye no es nuestro.

En segundo lugar, los redactores de El SERPIS están satisfechos con el modesto producto de su trabajo, y no pretenden convertirse en sanguisugas del país. Quede en buena hora este privilegio para los redactores de *El Constitucional*, hoy que están sus amigos en el poder, y chupen cuanto puedan, ya que pronto debe acabarseles la ganga.

Esto se dice de todo corazón también

Estas líneas no son para nosotros.

«Ayer tarde en el tren-correo salieron para Madrid, el Presidente de la Diputación provincial y jefe del partido constitucional dinástico, D. Rafael Terol, y nuestro querido amigo, Sr. D. Juan Lopez Parra y su distinguida señora.»

La Diputación se queda sin presidente y el gobernador sin Mecenas.

Las que siguen tampoco son para nosotros.

«Es completamente gratuito y falta de exactitud cuanto afirma el Sr. Puig en la carta que publica *El Graduador* ayer.

Conste esto.»

Lo dicho en la carta del Sr. Puig es completamente cierto.

Luego lo gratuito y falta de exactitud es lo dicho por *El Constitucional*.

Conste esto también.

El haber consumido todo el espacio de que disponíamos contestando al diario fusionista, nos priva del placer de dedicar á gunas líneas á nuestras estimados colegas provincianos.

Esperamos que no se nos tome en cuenta, dado que lo que nos interesa hoy en primer término es poner de relieve la falsa situación y estulta manera de discurrir del diario ministerial de la provincia.

Una opinion sobre Alcoy.

Un ilustrado redactor de *El Liberal*, D. Enrique Laorga, que ignorábamos estuviera entre nosotros, ha enviado una interesante y bien escrita carta al importante diario democrático citado, quien la publica en su número de anteayer, trasladándola nosotros á nuestras columnas, por creer será leída con gusto por nuestros abonados, dado que ha de lisonjearles, el ver el levantado concepto que ha merecido al Sr. Laorga, nuestra ciudad, y la justicia que á sus habitantes hace. Nosotros, en nombre de Alcoy, damos las gracias al joven escritor, por las sentidas y levantadas frases que á enaltecer nuestro pueblo natal ha dedicado, en aquel colega, uno de los de mas importancia y circulación de España.

Hé aquí la carta referida:

Sr. Director de *El Liberal*. Muy Sr. mío: Aseguro á usted ingenuamente que me he sorprendido de una manera muy agradable al visitar esta notable y manufacturera población.

Disto ocho leguas de Alicante, y está situada sobre un terreno accidentado, pero en el cual se admira un primoroso cultivo. Al Norte de la ciudad se encuentra la sierra *Muriola*, al Sur, las de *San Antonio* y *Carrascal*, al Este la de *Ull del Moro* y al Oeste la de *San Cristóbal*, con excelentes cañerías. Dos riachuelos, el *Molinar* y el *Polop*, la rodean, reuniéndose inmediatamente para formar el río *Serpis*, cuyo nombre ha tomado el principal periódico de Alcoy.

Sus habitantes en número de 32,186, según el último censo, participan del genio industrial y activo de los norte-americanos, á la par que del poético y soñador de los orientales: difícilmente se encontrará un alcoyano que no se afane en mejorar y perfeccionar el arte ó la industria á que se dedica: el tiempo de descanso lo empleará seguramente en hacer reanclones cortos

mas ó menos regulares ó en otros pasatiempos pacíficos.

Los alcoyanos tienen algo del amor patrio inglés y aunque al llegar aquí algún lector se sonría recordando los sangrientos sucesos cantonales, debemos manifestar, en honor á la justicia, que los alcoyanos son sencillos y honrados; que en la época de aquellos desgraciados sucesos, este pueblo estaba lleno de extranjeros, asalariados por la Internacional, y que solo así se explica que quedarán destruidas las mejores fábricas y los principales establecimientos manufactureros, es decir la vida, la felicidad y la gloria de Alcoy. ¿Cómo habrían de hacer esto los alcoyanos? ¡Imposible! Nadie se roba á sí mismo sus medios de existencia, su dicha y su honra.

Pero esto ya pasó y aunque la lección fué dura y cara, ya saben los alcoyanos lo que cuesta dejarse guiar por extraños que predicen ideas absurdas, ya estarán convencidos de que solo en el trabajo, en la aplicación y en la moralidad se encuentra el bienestar más completo y que los ideales justos se alcanzan pacíficamente con facilidad en tanto que al querer obtenerlos por medios violentos se alejan mas y mas de los que así los desean.

Alcoy, peca á pique cuando en sí, es hoy una de las poblaciones más manufactureras de España; dió gajo sinó su importante comercio y fuerte banca, sobre todo, su gran fabricación de paños, mantas, pañuelos, estambres, papel, cerillas, grandes talleres mecánicos, grandes fundiciones, fabricas de tarjetas, de agudardientes, de cartones, de cortidose de ladrillos, etc., etc.

Los edificios principales de la ciudad son: el Hospital civil de Oliver, la Casa de Desamparados, el Asilo de Hermanitas pobres, construidos de piedra, espaciosos, como los á hijas de los. Posee además (y estos el dato más hermoso) los colegios de segunda enseñanza, una escuela industrial, doce elementales y doce privadas. Tiene una buena fabrica de gas, una estación telegráfica de segunda clase, Monte de Piedad, buena Casa Consistorial y muchas sociedades industriales, comerciales, cooperativas, de socorros mutuos, literarias y artísticas, siendo las principales el Casino, el Circulo Industrial, el Fomento, el Trabajo y el Iris. El Cuartel es hermoso y vastísimo; no faltan teatros, plaza de Toros, bellísimos paseos públicos, excelentes establecimientos de baños, confortables hoteles, fontis y cafés, y aguas buenas y en extremo abundantes; nueve puentes de piedra atraviesan las carreteras que desde Alcoy comunican á Játiva, Alicante, Villena, Bañeras, Beniloba, Penáguila y Villajoyosa. Dos proyectos hay de ferro-carriles, pero estos merecen artículo aparte.

Resumiendo estas ligeras líneas, escritas sin el menor orden, según se han sucedido mis impresiones, diré con la mayor imparcialidad, que Alcoy ocupa una situación topográfica agradable y hermosísima, que su preciosa huerta produce todos los frutos naturales del Mediodía y que sus habitantes son en extremo industriales, alegres, sencillos y hospitalarios; digno sinó las muchas personas que de todas partes acuden á Alcoy á las erías que esta ciudad celebra el 13 de Octubre, y sobre todo el 23 de Abril, en cuya fecha conmemora de la manera más pintoresca y entusiasta una de sus más memorables y heroicas fechas. Entonces Alcoy, mas parece una ciudad soñada por nuestros mejores orientistas que una ciudad tan laboriosa en el resto del año como no la pueden idear mejor suizos, ingleses y norte-americanos.

Enrique Laorga.

Alcoy 6 de Enero de 1883.

Centros y Academias.

(De nuestro servicio particular).

Acabaron ya las fiestas y con ellas el bullicio de la vida alegre. Cesaron los gritos de los niños; pero todavía no han despegado los labios ni el impaciente joven que aspira á conquistarse una posición social ni el hombre adulto que adquirida, necesita sostenerla; y es que agotada la vida del sentimiento en el seno del hogar doméstico, bajo los dulces cuidados de la madre, junto al calor del cariño de la esposa y en las complacencias del amor filial, necesita el alma de un momento de reposo para despertar á la vida de la razón, brevemente interrumpida en este punto de convergencia del año que pasa, lleno de desengaños, y el año que viene, lleno de ilusiones y de risueñas esperanzas.

Por eso, no es posible contar nada de esa actividad espiritual que se desarrolla en el seno de las academias y de los centros científicos. Veinte días de continuada cesura impiden hacerlo.

Ya comienzan, sin embargo, los preparativos para la nueva campaña. Abiertas sus sesiones, continuarán.

En el Ateneo, las discusiones sobre «La Sociología» en la sección de Ciencias sociales, «El ideal humano» en el círculo de los grandes hombres» en la

de Literatura, y la «Locura» en la de físicas y naturales. Se reanudarán las interrumpidas conferencias y volverá aquel centro á la vida ordinaria, no tan próspera como en otros tiempos. Es posible que cuando se termine la construcción de su nueva casa social, que está edificándose en la calle del Prado, recobre el Ateneo su perdida animación y brillantez. Tal es la influencia de lo superficial y estérno en esta nuestra querida patria.

La Academia de Legislación y Jurisprudencia continúa esta semana sus sesiones teóricas y prácticas. Alguien cree y alguno de sus socios tiene ínteres en ello, que se repetirán trabajos como el ensayo práctico del juicio oral y público verificado no hace muchos días; pero casi me atrevo á asegurar que esto no ha de repetirse, porque no ha dado los resultados que se esperaban y no podía suceder de otra manera; estos simulacros fracasan siempre, ya que no es dado á la humana naturaleza fingir el insultante ánimo ó temblorosa timidez del reo, ni el apasionamiento del fiscal, ni el calor de la defensa, ni la fría realidad del testigo. En estos casos es inimitable la verdad.

También la Academia de la lengua española continuará su peregrina revisión del Diccionario, que tanto indigna á los que no son académicos y tanto complace á los que se cuentan en su número, sin ayuda por las crecidas dietas que cobran, según afirman los maliciosos.

La de la Historia que funciona en serio, como si hiciera algo seriamente, dará en adelante según su antigua costumbre, el título de socio correspondiente al que presente algún trabajo bueno ó malo si... tiene alguna influencia.

Así es el mundo, ó mejor dicho así es la Academia de la Historia. Sería completamente inútil, si en su seno no existieran los hombres, por ejemplo, del mérito de Fernandez Guerra.

El Centro de la Juventud Nacional parece que ha muerto, y, sin embargo, «no se ha cuarteado la bóveda del cielo»; esto es, todavía existe la Nación y no faltan jóvenes en nuestra patria.

Lo demás sin importancia alguna.

Sor.

Madrid 10 Enero 1883.

Noticias é intereses locales y regionales

El ex-ministro de la Gobernación Sr. D. Venancio Gonzalez salió el miércoles de Madrid con dirección á Alicante, donde por prescripción facultativa, permanecerá una temporada. Despues marchará á Lillo, su pueblo natal.

Ha desaparecido de la casa paterna el joven de 14 años Francisco Baño Domenech, natural de Jijona.

Por circular que publica el *Boletín oficial* de la provincia, se recuerda á los alcaldes de los pueblos y subdelegados de Sanidad, el cumplimiento de la circular publicada en el mismo periódico oficial el día 28 de Diciembre último, sobre remisión de relaciones detalladas de todas las afecciones de carácter epidémico que existan en sus respectivas localidades, al gobierno civil de la provincia.

Al cerrar ayer la noche y á consecuencia del temporal, comenzó á experimentar el río de Polop una crecida que prometía ir en aumento.

Dice *El Graduador*, de Alicante:

«La minoría de la Diputación provincial, va á elevar una exposición al nuevo ministro de la Gobernación, pidiendo de relieve la manera viciosa con que se ha hecho el nombramiento de las Comisiones provinciales, y la parte activa que antes y despues de la constitución de la nueva asamblea ha tenido el Gobernador de la provincia.

La exposición llevará seis firmas, que valdrán por cien.

Hay también la idea de protestar en debida forma, de la manera — ¡ja! á espaldas de la Diputación — se están repartiendo entre cuatro fusionistas los destinos de la provincia.»

Al recomponerse ha pocos días la acera de la calle de San Lorenzo esquina á la del Vall, se quitó el peso adquinado, que desde dicho punto conducía á la de San Francisco, con lo cual se ha conseguido que resulte imposible el paso en un sitio de tanto tránsito como aquel, apenas llueve un poco, como ahora sucede.

Cuando se quitó el peso, no dijimos nada porque creímos que se trataba de una simple recomposición; mas en vista de que parece haberse definitivamente suprimido el mismo, hemos de pedir en nombre del vecindario, á la Comisión municipal correspondiente, que haga volver las cosas al ser y estado de antes, en bien del servicio público.

No dudamos que, dada la justicia y fundamento de lo que se pide y el buen celo de la Comisión, accederá esta á lo solicitado.

Al estreno de la zarzuela *El grito de guerra* verificado días pasados en Alicante, seguirá el de la obra *El Bergantín Adelante* cuyos autores respectivamente de la letra y música, D. Javier Burgos y D. Manuel Nieto, llegaron á la capital ayer.

También saldrá el domingo por la noche de Madrid el pintor escenógrafo del teatro Real Sr. Busato que ha pintado las decoraciones que han de estrenarse en la primera representación de la referida obra en la capital de la provincia.

Continúa el tiempo lluvioso. Durante el día de ayer hubo momentos en que el agua cayó torrencialmente, convirtiendo las calles en rios.

En algunos puntos donde los canalones de desagüe de los tejados no vierten convenientemente, se hallaban también convertidas en torrentes las aceras.

Estas lluvias traen la esperanza á los labradores y á los establecimientos de baños donde se curan los dolores reumáticos. Todos esperan buena cosecha.

El día 21 del presente mes de Enero, el planeta Mercurio se ocultará en el horizonte una hora y 42 minutos despues que el sol, y será una ocasión favorable para ver este planeta, cuya observación es difícil á simple vista, que los antiguos no conocían y que el mismo Copérnico jamás tuvo ocasión de observar.

Si el tiempo está claro, mirando al horizonte occidental, un poco despues de la puesta del sol, durante el crepúsculo, se verá una estrella, que examinada por medio del telescopio, presenta un decímetro aparente y una fase que le dá el aspecto de medio círculo: es el planeta Mercurio.

Se ha restablecido por completo el Sr. Juez de 1.ª instancia de este partido, D. Manuel Blasco, que ha tenido que guardar cama durante unos días á consecuencia de una ligera enfermedad.

Debemos advertir á los interesados, que la conversión de títulos del 3 por 100 y ferro-carriles, continúa abierta en provincias, y por lo tanto que los poseedores de aquellos títulos en esta provincia, pueden presentarles en la delegación de Hacienda de Alicante.

En el teatro de Ibi y por la compañía dramática de los Sres. Rodriguez Sepúlveda, se ha puesto anteanoche en escena, con gran éxito, el drama *El triunfo del Cristianismo*, original de D. José R. Sepúlveda, hermano del director de la compañía. El autor fué llamado á la escena, recibiendo una gran ovación.

Correspondencias

Cartas de Madrid

Madrid 11 Enero de 1883.

El consejo de ministros verificado hoy bajo la presidencia de S. M. el Rey, no ha tenido importancia política. Se ha limitado á un examen de los asuntos que dejaron pendientes los ministros dimisionarios y al pensamiento que sobre los mismos han formado sus sucesores en el ligero estudio que han hecho de aquellos.

Enterado S. M. el Rey del balance político trazado por el presidente del Consejo, tanto del curso que lleva la interpelación de los conservadores relativo á las causas de la crisis, y de cuanto en política exterior pueda interesar á nuestra patria, se dió por terminado el Consejo, firmando S. M. el Rey los decretos concediendo la gran cruz de Isabel la Católica á Hadh-Abd-el-Kerim Brishia embajador que fué del emperador de Marruecos, á D. Francisco Banquells, antiguo secretario del Ayuntamiento de Valencia y ex-gobernador de varias provincias, á D. Antonio Hernandez Espinosa, á D. José Diosdado y Castillo, ministro de España en Marruecos, á D. Enrique Vallés representante de España en el Perú, y á D. Manuel Llorente y Vazquez ministro de España en Montevideo en donde ha sido apalado recientemente, según comunicaciones oficiales de dicho punto.

También se ha firmado el decreto nombrando subsecretario de Hacienda al Sr. Nuñez de Haro, asesor general, á quien reemplazará el Sr. Valdés, hermano político del Sr. Pelayo Cuesta.

En el segundo Consejo, celebrado en la secretaría de Esta lo, se ha deliberado sobre la cuestión de los altos puestos vacantes.

Seguramente serán nombrados vice-presidentes del Congreso los Sres. Ruiz Capdepón y el marqués de Aguilar de Campo.

En el caso de que el Sr. Augusto no acepte su vice-presidencia, será propuesto para reemplazarle el Sr. Febia.

Deciase también, que habiéndose dispuestos á aceptar los amigos del marqués de Sardená, los puestos para que se les indicaba, será nombrado Sr. Puigerver subsecretario de Gracia y Justi-

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR DE «EL SERPIS».

AGENCIA FABRA.

Paris, 11

Hasta la semana próxima no se adquirirán verdadera importancia los debates en las Cámaras, por hallarse ausentes un gran número de representantes del país. Los diferentes grupos republicanos han redactado un manifiesto al país exhortando al partido a defender los principios republicanos contra sus enemigos sosteniendo que la república a pesar de la muerte del señor Gambetta, no corre ni correrá ningún peligro. Hasta la semana próxima no se leerá en el Senado el dictamen de la comisión sobre juramento judicial. Este asunto dará lugar a un animado debate. El gobierno va a dar cuenta en las Cámaras del fracaso de las negociaciones entre Francia e Inglaterra sobre el arreglo de la cuestión egipcia.

Berlin, 11.

La prensa alemana no da importancia alguna a las manifestaciones anti-germánicas ocurridas recientemente en Praga. Han producido muy buen efecto las declaraciones del ministro de la Guerra, negando que Alemania trate de aumentar su contingente militar.

Paris, 11.

Continua en Lyon la vista de la causa contra los anarquistas. La mayor parte de los reos han hecho alarde de sus ideas anti sociales expresandose en un lenguaje místico, lo cual demuestra la influencia que los nihilistas rusos han ejercido en el movimiento anarquista de Francia.

(AGENCIA MENCHETA.)

Madrid 12 Enero (6'45 ta rdo.

Mañana se presentará en Palacio y prestará juramento de su cargo, el ministro de Marina Sr. Rodríguez Arias, que ha llegado hoy a esta corte. El ex-ministro de Gracia y Justicia Sr. Alonso Martínez ha estado hoy en Palacio. En el Senado ha habido un animado debate acerca de las causas de la crisis. El Sr. Marqués de Barzanallana ha hecho uso de la palabra, combatiendo el cambio de Gabinete. Ha dicho que se asusta de ver a un democrata como el Sr. Romero Giron, formando parte del ministerio. El Sr. Sagasta le ha contestado, insinuando que esto es empezar, y que aun se verá mas de un democrata en el banco azul.

Alcoy Imprenta de EL SERPIS, Mercado 11 y 13.

HAY PARA VENDER

Tres bultos de máquina de paños dos de 80 centímetros de ancho y uno de noventa y cuatro. También se venden dos «espiadoras».

NODRIZA.

Una de 26 años de edad, leche de un mes, da sea encontrar criatura para criar en casa de sus padres. Es de muy buenas condiciones. Darán razon en esta Administración.

PIANOS.

ÚLTIMOS DIAS DE EXPOSICION Y VENTA. Debiendo regresar a Valencia el representante del depósito de M. Dalfau, se avisa al público y a las personas que han hecho proposiciones para la adquisicion, de los pianos expuestos, que solo estarán de manifiesto hoy y mañana, en la fonda de D. Lorenzo Rigal.

D. ANTONIO SIRVENT

Establecido en la calle de San Nicolás n.º 99, en los exámenes últimamente verificados en la Universidad de Valencia, ha obtenido el título de Cirujia menor. Lo que participe a sus numerosos parroquianos para su conocimiento.

cia, descartando la candidatura del Sr. Sales, a quien se votará para la secretaría del Congreso.

Así mismo se dice que el señor Ferratges es el mas indicado para la sub secretaría de Ultramar; pero parece que no ha de quedar vacante dicha sub secretaría por ahora.

Ha sido muy bien acogido por la opinion el triunfo de Sr. Moyano sobre sus contrincantes para la senaduria de la Universidad Central. Ha obtenido 135 votos contra 76 el Sr. Palou, 26 el Sr. Figuerola y 24 el marqués de Rofortillo.

Han votado a Sr. Figuerola los Sres. Montero Rios, Sa'meron, Azcarate, Giner de los Rios, Colmeiro, Nieto, Cana'ejas, Merelo y Calleja.

P. M.

Cortes.

CONGRESO

Sesion del día 11 de Enero de 1883

Abierta la sesion a las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

(En los escanos apenas habia seis diputados. En el azul no hay ningun ministro. El de Estado se encuentra de pie junto a la presidencia, conferenciando con otros diputados. En las tribunas poca concurrencia.)

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Los Sres. Alonso PERQUERA y otros diputados piden la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: Se procede al sorteo de secciones.

Terminado el sorteo.

El Sr. CROZCO: reproduce una proposicion de ley sobre concesion de un ferro-carril de Avila a Salamanca.

El Sr. Alonso PRESQUERA pide un Estado de la situacion de la Deuda del Tesoro, y otro referente a la conversion de la deuda del 3 por 100.

El Sr. LA SERNA y otros diputados presentan es posiciones y piden documentos.

El Sr. Esteban COLLANTES reproduce la pregunta que hizo al ministro de Estado, relacionada con la prohibicion que rige en Portugal para que los médicos españoles no ejerzan en aquel reino sus profesiones.

El Sr. ministro de ESTADO contesta que el gobierno español ha formulado una reclamacion sobre este particular y que es probable que el gobierno portugués coeice la a los médicos españoles los mismos derechos que el de España otorgó a los de Portugal en 1869.

Orden del día: Continua el debate sobre la crisis.

El Sr. COS GAYON: De las explicaciones dadas ayer por el gobierno se deduce que presertaron su dimision los ministros del gabinete anterior, dos por una cuestion económica, otros dos por motivos de salud; y otros dos por causas que sabe solo el Presidente del Consejo.

Respecto a los dos que han salido por motivos de salud, nada tengo que decir, eso toca a la mayor o menor credulidad, en cuanto a los disidentes por motivos económicos, prueba que este Gobierno piensa en proyectos, a que solo se acude en situaciones desesperadas.

Lo que principalmente ha ocasionado la crisis ha sido el reconocimiento por parte del Sr. Ministro de Hacienda de que era imposible seguir sosteniendo que los presupuestos resultaran nivelados y de formar los correspondientes al año económico de 1883-84.

La supresion del Mensaje al abrirse esta legislatura, se explica solo por esta causa.

Las Cortes no han tenido el gusto y la honra de ver a S. M. en esta Camara, en la aperturas de Cortes, porque seña querido evitar a todo trance que se discutan las cuestiones de Hacienda.

Las afirmaciones ha hecho el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, Primera, que los proyectos del Sr. Camacho no son mas que la continuacion de los proyectos del partido liberal conservador; y segunda, que el actual Ministerio piensa lo mismo que el Sr. Camacho respecto a la venta de los montes públicos, difiriendo solo en cuanto a la extension y a la oportunidad.

Yo niego rotundamente ambas afirmaciones. En todos los antecedentes del partido liberal-conservador no se hallará nada que se parezca a los proyectos de Hacienda del Sr. Camacho.

No es admisible la explicacion dada por el señor Presidente del Consejo, acerca de que la intencion del Sr. Camacho no era otra que la de hacer pagar, bajo la dependencia del ministerio de Hacienda, la administracion de los montes públicos como lo estan en otros paises de Europa.

Es verdad que en casi todos los paises de Europa los montes públicos se hallan a cargo del ministerio de Hacienda, pero es porque en casi todos esos paises los montes públicos son propiedad del Estado, mientras que en España son adminis-

trados por los Ayuntamientos con la intervencion del ministerio de Fomento.

¿Para que podría querer el señor ministro de Hacienda los montes públicos, sino para venderlos?

Yo creeria lo que dicen los periódicos ministeriales que afirman que los presupuestos del Sr. Camacho estan nivelados, si la ley de presupuestos que el mismo Sr. Camacho presentó a las Cortes los decretos que despues se han firmado, y las disposiciones que constan en la Gaceta, no probarán exactamente lo contrario.

Yo sospecho que esto del déficit va dejando de ser una cuestion aritmética, para ser una cuestion psicológica (risas) y me admiro de que el Sr. Pelayo Cuesta, que tiene tan clara inteligencia, se haya dejado convencer de que los presupuestos estan nivelados; me admiro de que el Sr. Camacho haya encontrado un suceso, una mayoría y un pais tan crédulos.

Comparando el presupuesto de gastos de 1881-82 con el de 1882-83, encuentra que en este se encuentran recargados todos los capítulos, a excepcion del referente a la Deuda, en el cual hay una economia de 68 millones de pesetas, porque en otros capítulos, en el de cargas de justicia y otro, la baja no es una verdad, siendo el total resultado un déficit en los gastos de 80 millones de pesetas.

Y haciendo igual comparacion de los presupuestos de ingresos, resulta un aumento de 30 millones de pesetas.

Aquella renta en que menos esperaba el señor ministro de Hacienda anterior, la renta de Aduanas, en la que creia el Sr. Camacho que habria una disminucion, precisamente es la que ha dado mejores resultados, porque ha producido un aumento de 47 millones de pesetas.

En resumen, el Sr. Camacho no ha conseguido mas aumento en el total de los ingresos que la suma de trece millones de pesetas.

Y para esto se han trastornado las rentas públicas, se han creado impuestos nuevos que no tienen nombre y se ha tratado como enemigos del Estado a los contribuyentes.

Termina declarando que han fracasado por completo los planes del Sr. Camacho.

El Sr. Ministro de HACIENDA: Al empezar su discurso el Sr. Cos Gayon, crei yo que iba a tener que darle las gracias, por que empezó Su Señoría diciendo que en estas cuestiones era preciso desposeerse de toda pasion y hablar con gran imparcialidad; pero despues de su discurso todas esas cuestiones que ha tratado y todos esos razonamientos que S. S. ha acumulado, no han tenido otro objeto que el de hacer una regla y cruel censura a la gestian económica del gobierno del Sr. Sagasta.

Pero yo pregunto: Todo eso que ha dicho el señor Cos-Gayon ¿tiene nada que ver con la crisis? ¿Contribuye poco ni mucho a catar a la Camara ni al país de las causas de la crisis?

No se puede exigir que las reformas económicas que se plantean de nuevo, den un resultado perfectamente satisfactorio y sin defecto alguno.

De todos modos, lo que el Sr. Cos-Gayon se ha propuesto demostrar, es que habia previsto y está ya demostrado que los actuales presupuestos van a cerrar con un déficit de 40 millones de pesetas, y cree que el Sr. Camacho se ha retirado del gabinete por no confesar su derrota, y esto, aunque fuera cierto, no es muy patriótico, porque rehuye en perjuicio del crédito del Estado.

Yo me propongo seguir los planes del Sr. Camacho, reformándolos en la forma que los considere imperfectos, porque, repito, no puede exigirse de ninguna reforma que salga sin defectos de primera intencion.

Recomiendo yo el derecho de todos y cada uno de los diputados de discutir los actos y los proyectos del Gobierno; sostengo que la cuestion que ha tratado el Sr. Cos-Gayon, no cabe en un debate parlamentario de forma regular.

El Sr. Camacho levo al Consejo de Ministros un proyecto relativo a los montes públicos y allí se acordó no presentarlo a las Cortes.

Termina asegurando que piensa seguir la marcha de su antecesor, nivelando los presupuestos, evitando el aumento de los gastos, su disminucion en lo posible y consiguiendo el ingreso correspondiente cuando sea preciso algun gasto extraordinario e ineludible.

E. Sr. COS-GAYON hace constar que en el debate actual hay dos cuestiones: una política de la que se ha encargado el Sr. Romero Robledo y otra financiera, que es la trata: por él.

Ocupándose de este punto de la gestian del ministro anterior y de como encuentra el actual el Tesoro público, dice estar cansado de ser profeta con éxito.

Sostiene que si el Sr. Pelayo Cuesta halla el Tesoro desahogado, es por que el Sr. Camacho lo encoptró a su vez de igual manera.

No pienso, dice, sostener que no sean razonables los aumentos que proyecta el Sr. Ministro de la Guerra en el personal activo y pasivo de su departamento.

El Sr. ministro de la GUERRA: Ni lo he pensado ni lo pienso.

El Sr. COS-GAYON: Pero no me negará su

señoría los consignados en el presupuesto actual.

El Sr. Ministro de la GUERRA: Pido la palabra.

El Sr. COS-GAYON: Aquí termino mis aser-siones, esperando oír la palabra del Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

El Sr. Ministro de la GUERRA: Es cierto que he llevado a cabo algunos aumentos en el presupuesto de mi departamento, pero nunca en la parte que significaba el Sr. Ministro de... el señor Cos Gayon. (Risas.)

No comprendo esas risas, cuando ha sido una simple equivocacion y cuando todos saben que yo no busco la popularidad diciendo bufonadas al por lo tanto escitando la hilaridad.

Por lo demás, no dejo de comprender que la situacion de los oficiales casados, dada la carestia de los alimentos, es mas precaria que la de los simples soldados.

El Sr. COS-GAYON rectifica como igualmente el Sr. Ministro de la Guerra.

El Sr. Ministro de HACIENDA declara que el Gobierno no cree haber infringido artículo alguno de la Constitucion, por no haber presentado todavía el presupuesto de próximo ejercicio.

El Sr. COS-GAYON asegura que el gobierno actual se halla encerrado en el siguiente dilema: ó no es continuacion del anterior ó tiene secuestrada la régia prerogativa por infraccion del art. 85 del Código constitucional.

El Sr. Presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Creia que el señor ministro de Hacienda habia ya contestado, pero tengo mucho gusto en manifestar que ni tenemos secuestrada la régia prerogativa ni dejamos de ser continuacion del gobierno anterior, porque los conservadores tampoco presentaron los últimos presupuestos que confeccionaron a su debido tiempo, segun el Sr. Cos-Gayon.

Ningun partido como el que tengo la honra de presidir lo ha hecho con tanta anticipacion y puede tranquilizarse el Sr. Cos Gayon, puesto que entrainado reformas capitales, tendrá tiempo de discutirlos, pues se presentarán con la anticipacion necesaria.

El Sr. COS GAYON rectifica manifestando que el presupuesto que encontró el gobierno fusionista no estaba rigiendo por autorizacion como ha dicho el Sr. Sagasta, sino por virtud de una ley, cuyo primer artículo, en que esto se confirma, leyó.

Recuerda el cargo que el partido conservador dirigió al gobierno fusionista por no haber presentado los presupuestos a tiempo y para defender de él al gobierno inventó, dice, el Sr. Alonso Martínez la teoría de los años naturales y ahora estais cogidos en vuestras mismas rodes.

A las seis comienza a hacer uso de la palabra el Sr. Presidente del Consejo de ministros.

Avisos de corporaciones.

El domingo 14 del actual, a las 3 horas de la tarde, se celebrará en una de las salas del café La Union, calle de San Nicolás, núm. 10 una reunion del partido republicano histórico gubernamental de esta ciudad.

El Comité suplica la asistencia de todos sus cor-religionarios.

Alcoy 12 Enero 1883.

El Presidente

A. P. y Pascual.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—S. Leoncio ob. y conf.

SANTO DE MAÑANA.—El Dulce Nombre de Jesus, y San Hilario obispo y confesor.

CULTOS.

Iglesia del Santo Sepulcro. Archicofradia de las Hijas de Maria y de Sta. Teresa de Jesus. Mañana Domingo a las siete de la mañana, se celebrará la Misa de Comunión, en la que, las que hubieren asistido a los Santos Ejercicios, podrán ganar Indulgencia plenaria.

Por la tarde a las 3 y media tendrá lugar la conclusion de los Ejercicios Espirituales. Espuesta el Señor, se rezará el santo Rosario, seguirá la lectura, el sermón, bendicion Papal, cantándose luego un solemne Te-Daum en accion de gracias, terminando el acto con la bendicion del Santísimo Sacramento.

